



Espacios Públicos

ISSN: 1665-8140

revista.espacios.publicos@gmail.com

Universidad Autónoma del Estado de México
México

Cedillo Delgado, Rafael

La alternancia política en los municipios del Estado de México

Espacios Públicos, vol. 9, núm. 18, 2006, pp. 122-151

Universidad Autónoma del Estado de México

Toluca, México

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=67601809>

- Cómo citar el artículo
- Número completo
- Más información del artículo
- Página de la revista en redalyc.org

redalyc.org

Sistema de Información Científica

Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal

Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso abierto

La alternancia política en los municipios del Estado de México

Fecha de recepción: 3 de enero de 2006. Fecha de aprobación: 17 de abril de 2006.

*Rafael Cedillo Delgado**

RESUMEN

La alternancia política no es un fenómeno que tiene su máxima manifestación en los municipios mexiquenses densamente poblados, urbanos y desarrollados; por lo contrario, su mayor incidencia se encuentra en los municipios semiurbanos, de pequeño y mediano tamaño, con baja densidad de población y desarrollo, situados en los límites de la Zona Metropolitana a la Ciudad de México y en los alrededores de Toluca, la capital de la entidad.

PALABRAS CLAVE: alternancia política, municipios, partido político, elecciones, predominio político.

ABSTRACT

The political alternation is not a phenomenon that has its maximum manifestation in the mexiquenses municipalities densely colonize, urban and developed; on the contrary, its biggest incidence is in the semiurban municipalities, of small and medium size, with low density population and development, located in the Area Metropolitan's limit to the Mexico City and in the environs capital's entity "Toluca".

KEY WORDS: political alternation, municipalities, political party, elections, political prevalence.

* Licenciado en Ciencia Política (UAM-I), Maestro en Estudios Latinoamericanos (UNAM), doctorante en Ciencias Sociales (UAEM). Profesor de carrera de la Licenciatura en Ciencias Políticas y Administración Pública del Centro Universitario Amecameca. Becario CONACYT.

INTRODUCCIÓN

La alternancia política, referida al cambio de los partidos gobernantes, es un fenómeno relativamente nuevo en México. Tomando en cuenta el contexto histórico, en el cual el poder se encontraba hegemonizado por el Partido Revolucionario Institucional (PRI), la primera gran derrota en el relevo presidencial ocurrió en 2000, cuando ganó Vicente Fox Quesada, postulado por una coalición conformada por el Partido Acción Nacional (PAN) y el Partido Verde Ecologista de México (PVEM), terminando con más de 70 años de control priista. Mientras que el relevo en el ejecutivo de las entidades inició en 1989, pasando a manos del PAN y del Partido de la Revolución Democrática (PRD) varias importantes gubernaturas, como Baja California, Guanajuato, Chihuahua, Distrito Federal, Jalisco, Yucatán, Chiapas, entre otros.

Si bien es cierto que, en los primeros años del siglo XXI, la alternancia política se da en todos los niveles de gobierno, es de destacar que el análisis de sus causas, consecuencias y manifestación, todavía está por completarse, pues ésta revela aspectos y circunstancias muy diversas, que complejizan su explicación y generalización. Precisamente, en este ensayo se busca contribuir con una contextualización sobre el fenómeno en el Estado de México, con el fin de aclarar algunas ideas sobre pretendidas generalizaciones y proponer algunas vertientes de análisis en la revisión de la alternancia en elecciones municipales.

Como argumento principal sostenemos que los municipios que se localizan en los límites de la Zona Metropolitana a la Ciudad de México y en los alrededores de Toluca, en su mayoría semiurbanos, son los que presentan el mayor número de alternancias y de pluralidad política, en tanto que -en por lo menos tres ocasiones- han tenido cambios de partidos gobernantes, con el hecho adicional de que el control de los ayuntamientos no sólo está con los partidos tradicionales (PAN, PRI Y PRD) sino también por aquellos considerados como pequeños: el PVEM, el del Trabajo (PT), Convergencia (C) u otros.

La exposición está organizada en cuatro apartados, en el primero se especifican algunos conceptos que sirven de base para abordar la alternancia política en el contexto mexiquense; en segundo término, se contextualiza la situación política del Estado de México, tomando como referencia las elecciones de ayuntamientos de 1975 a 1987; en un tercer momento, se hace referencia sobre la alternancia política en los 124 municipios de la entidad, entre 1990 y el 2003 y en un cuarto apartado, se dan algunas puntualizaciones y consideraciones sobre la alternancia política en el Estado de México, a propósito de las elecciones locales de 2006.

Cabe aclarar que las elecciones municipales de 2006 se tratan, en algunas partes, en forma separada, ya que la presentación de “coaliciones” y “candidaturas comunes” en estas últimas, dificultan relacionar las preferencias ciudadanas con partidos políticos específicos.

LA ALTERNANCIA POLÍTICA

La alternancia política en México es muy reciente, en tanto que ésta se consideraba más propia de los sistemas bipartidistas o multipartidistas (en donde la sucesión de los cargos de gobierno se presenta de manera alternada entre los distintos partidos políticos) que de un sistema de partido hegemónico, como el mexicano, en donde no se contemplaba el reemplazo, en el gobierno, del entonces partido dominante, el PRI.

A raíz de los triunfos de partidos distintos al PRI en las diferentes esferas del poder público, de presidentes municipales, gobernadores estatales y presidente de la república, durante la década de los noventa la alternancia política emergió como uno de los temas que requerían de la atención de la Ciencia Política. Aquí trataremos de aclarar algunos de los aspectos que ésta manifiesta, centrándonos en el caso de la renovación de los ayuntamientos en el Estado de México.

Revisando algunas concepciones sobre la alternancia o alternación, encontramos que ésta:

Consiste en que el ejercicio del poder de los magistrados electivos del Estado están sometidos a límites de tiempo, esto es, a periodos, de modo que se abre la posibilidad de que los electores designen a distintas personas y de distintas ideologías para el ejercicio del mando. (...) La alternación asegura que, en cada oportunidad el gobernante represente la tendencia ideológica predominante en la comunidad (Borja, 1998: 26-27).

La alternancia política implica el relevo en el gobierno por candidatos postulados, por uno o por varios partidos políticos diferentes al que ocupaba el cargo, lo cual ocurre mediante procesos electorales sucesivos. Lo que garantiza la posibilidad del cambio en el cargo de gobierno es la celebración de comicios periódicos, mediante reglas claras, la participación libre y el respeto irrestricto del voto ciudadano.

Con el objetivo de proponer una tipología sobre la alternancia política en el Estado de México, para el caso de elecciones municipales, debemos tomar como criterio básico el número de cambios ocurridos en la titularidad de los ayuntamientos de la entidad, esto si consideramos que es a partir de 1990 cuando este fenómeno se revela como uno cada vez más creciente.

La revisión de los comicios para renovar los ayuntamientos, entre 1990 y 2006, nos servirán para contextualizar la manifestación de la alternancia política en el Estado de México. Es un espacio temporal de 16 años

que comprende seis elecciones del mismo tipo: 1990, 1993, 1996, 2000, 2003 y 2006. Bajo tal contexto, podemos agrupar los municipios en aquellos que presentan una alta alternancia, cuando ésta se ha presentado en cuatro o más ocasiones; mediana, cuando ha ocurrido dos o tres veces; baja, si el cambio se dio en una sola ocasión y nula, si no ha cambiado de partido gobernante. (Ver el cuadro 1)

CUADRO 1
NIVEL DE ALTERNANCIA, POR NÚMERO DE CAMBIOS DE PARTIDO
GOBERNANTE

Alternancia política	Nula	Baja	Media	Alta
Número de cambios	Ninguna vez	Sola una vez	Dos o tres veces	Cuatro o más veces

FUENTE: Elaboración Propia.

Se considera que, cuando hay cambio de partido gobernante en por lo menos cuatro ocasiones, es una alternancia política alta porque nos encontramos en casos en los cuales pasan cuatro trienios (o más) con partidos políticos diferentes en el poder. Es alrededor de una década que, en el contexto político mexicano de largo predominio priista, son casos que podemos considerar excepcionales. La alternancia media y baja, se establecen tomando el techo anterior de tres elecciones.

No obstante, el puro criterio numérico resulta insuficiente par explicar los diversos aspectos que concurren con la alternancia política. Un elemento que auxilia para registrar la naturaleza de la alternancia es el de la pluralidad política; es decir, el terreno de los partidos que acceden o que dejan el poder. Tres son las circunstancias que podemos encontrar en la alternancia política, derivada del desenvolvimiento de los partidos políticos:

1. La Reincidencia Política: se presenta cuando el partido político que tradicionalmente sustentaba el poder (en el caso mexicano el PRI), luego de pasar un trienio como partido opositor, recupera la alcaldía en una elección —inmediatamente— posterior. Se dice que hay reincidencia porque el electorado decide otorgarle nuevamente su voto al partido que anteriormente gobernaba.
2. El Nuevo Predominio: ocurre cuando un partido político —entonces— de oposición (PAN o PRD) mantiene, de manera consecutiva, el municipio ganado, desplazando de manera permanente a la fuerza política dominante (PRI).

3. Alternancia con pluralidad política: se presenta cuando hay alternancia política en forma reiterada, pero en donde el poder pasa por las manos de partidos diferentes: no sólo por los partidos grandes (PAN, PRI y PRD) sino también por los pequeños (PVEM, PT, C, etc.).

La tipología propuesta, como las circunstancias particulares que manifiesta la alternancia política, está construida para el contexto mexiquense, por lo que bien puede aplicarse en el caso de las elecciones municipales del Estado de México; para otros contextos deberá requerir de una revisión y actualización.

LOS ANTECEDENTES DE LA ALTERNANCIA EN EL ESTADO DE MÉXICO

El Estado de México, inicialmente estuvo integrado por 119 municipios, producto del establecimiento constitucional federal y local de 1917, a los cuales se le sumaron Nezahualcóyotl en 1963 (Pérez, 1994: 100), Cuautitlán Izcalli en 1971 y Valle de Chalco Solidaridad en 1994. En 2002 se crearon Luvianos y San José del Rincón y en diciembre de 2003 Tonanitla, para dar el total de 125 ayuntamientos que integran la entidad mexiquense.

Políticamente, antes de la década de los noventa, el control del poder local en los 121 municipios, que hasta entonces constituían al Estado de México, era hegemónico para el PRI, único partido capaz de postular candidatos en todos los ayuntamientos mexiquenses. Los otros partidos políticos, minoritarios al fin, como el PAN,

Partido Popular Socialista (PPS), Partido Auténtico de la Revolución Mexicana (PARM) y Partido Comunista Mexicano (PCM), entre otros, no sólo mostraban su incapacidad de disputarle el poder al PRI sino que difícilmente cubrían con candidatos las elecciones realizadas (Arreola, 1985: 19-20).

Por tal motivo, antes de 1990 las posibilidades de que se presentara la alternancia política en los municipios mexiquenses era muy escasa, aunque sí hubo casos, dispersos y magros; pero la realidad de los partidos de oposición al PRI, era que difícilmente se alzaban con (o se les reconocía) el triunfo en algunos municipios y éstos, más bien, pugnaban por las regidurías por representación proporcional que el sistema político-electoral les “otorgaba” generosamente.

En 1975, como muestra, las planillas presentadas por los partidos de oposición eran de la siguiente forma: “sólo en 10 municipios se presentó el PPS, en 22 el PAN y en dos el PARM. El PAN fue el único partido que logró triunfar en un municipio: Tultepec, aunque se le negó el triunfo en Cocotitlán –donde se dijo que el PRI había obtenido la victoria por una diferencia de 54 votos” (Arreola, 1985: 23).

El contexto de las elecciones municipales entre 1975 y 1987, arrojan cifras poco alentadoras para hablar de un sistema competitivo y con alternancia, pues los partidos de oposición difícilmente cubrían con planillas todos los municipios. Por ejemplo, en 1978, de los 121 municipios del estado, en 92 no se contó con oposición política al PRI; en 1981 ocurrió lo mismo en 83 de ellos;

en 1984 y 1987, hubo un cambio notable, pues la cantidad disminuyó a sólo 28 y 18 casos, respectivamente, pero en una clara situación de insuficiencia del sistema de partidos.

En cuanto a la alternancia, además del municipio de Tultepec que en 1975 había perdido el PRI con el PAN, la Comisión Federal Electoral registra que en 1978 el PRI ganó todas las alcaldías; en 1981 perdió Xonacatlán, ante el PPS; en 1984 fue derrotado en Tenango del Aire, frente al Partido Socialista Unificado de México (PSUM); y en 1987 corrió la misma suerte en Chiconcuac, pero ante el PAN (CEDE, 2002a: 1-10).

En dicho periodo, el PRI enfrentaba más disidencias al interior de su partido por las designaciones de sus candidatos que por una real oposición electoral de las fuerzas políticas participantes. Tan es así que, en las cuatro elecciones anteriores a 1990, además de los cuatro ayuntamientos perdidos (Tultepec, Xonacatlán, Tenango del Aire y Chiconcuac), no pasaban de un puñado de municipios en donde, en cada elección, apenas resentía la presión de los otros partidos políticos.

Varios son los apuntes que podemos resaltar de la revisión de los resultados electorales presentados en el Estado de México, entre 1978 y 1987, uno de ellos es que los principales partidos de oposición al PRI habían sido: el PAN, como la indiscutible segunda fuerza; y el PPS (hasta 1984) y Partido Mexicano Socialista (PMS) en 1987, ubicados en el tercer sitio de las preferencias ciudadanas.

La poca alternancia política (sólo en cuatro casos) y la débil oposición al PRI, se registraba entonces en aquellos municipios menos urbanizados, poblados y desarrollados del Estado. Cabe apuntar que los municipios de Naucalpan, Tlalnepantla, Ecatepec, Toluca, Nezahualcóyotl, Cuautitlán Izcalli, Atizapán de Zaragoza, Texcoco y La Paz, en su mayoría conurbados a la Ciudad de México y que ya despuntaban como los más densamente poblados y desarrollados de la entidad, no eran todavía los máximos receptores de la oposición al PRI; esa emergencia opositora se manifestaría mucho más tarde, a partir de la segunda mitad de los noventa.

La lucha política más intensa se desarrollaba, en esos años, dentro de las filas del propio PRI, por imposiciones de candidatos, pugnas entre sus grupos internos o por violaciones a sus mecanismos de elección de dirigentes y candidatos. Mientras que la oposición, en aquellos lugares en donde pudo aglutinar un buen proyecto de gobierno y despertó simpatías en el electorado, poco podía hacer, ante un sistema que difícilmente le reconocería sus triunfos si no era por una clara victoria o por la presión de la movilización social.

No obstante, debido al desarrollo del sistema electoral nacional y local, con el impulso de reglas y procedimientos comiciales más confiables y creíbles, con instituciones autónomas e independientes del gobierno, con el crecimiento de los partidos de oposición, PAN y PRD principalmente, y el desgaste del —entonces— partido oficial (PRI), los casos de alternancia política en los gobiernos de los ayuntamientos

tos del Estado de México, para los noventa, se presentaría de manera progresiva.

Es de destacar que la reforma político-electoral que se dio entre 1995 y 1996 dieron paso a la creación del Instituto Electoral del Estado de México y del Código Electoral del Estado de México, que posibilitaron el desarrollo de comicios electorales más transparentes y confiables, hechos que coinciden con la explosión de alternancias políticas municipales en la entidad, así como con la pérdida de la mayoría en el Congreso del PRI; dando paso a un panorama político más plural y competitivo.

LA ALTERNANCIA POLÍTICA EN EL ESTADO DE MÉXICO

Haciendo una revisión global del contexto político electoral del Estado de México, hasta las elecciones de 2003, encontramos que en 30 de los 124 municipios de la entidad, no se ha presentado la alternancia; en 33 de ellos se registró una baja alternancia, con un cambio de partido gobernante; en 44 una mediana alternancia, con dos ocasiones y en 16 se registró una alta alternancia, con 3 o más veces. Los municipios se resumen en el cuadro 2.

CUADRO 2
LA ALTERNANCIA EN LOS 124 MUNICIPIOS DEL ESTADO DE MÉXICO,
HASTA 2003

Alternancia	Municipios
Nula (30)	Acambay, Almoloya de Alquisiras, Amanalco, Atlacomulco, Ayapango, Chimalhuacán, Ecatzingo, Ixtapaluca, Ixtapan de la Sal, Xalatlaco, Jaltenco, Jilotepec, Jilotzingo, Morelos, Nextlalpan, Ocuilan, Rayón, San Felipe del Progreso, Sultepec, Temascalcingo, Temascaltepec, Temoaya, Tepetlixpa, Texcaltitlán, Villa de Allende, Villa Victoria, Zacualpan, Zumpahuacán, Luvianos y San José del Rincón
Baja (33)	Acolman, Amatepec, Atizapán, Atizapán de Zaragoza, Chalco, Coacalco, Chicoloapan, Cuautitlán Izcalli, Donato Guerra, Hueyopxtla, Ixtapan del Oro, Ixtlahuaca, Jocotitlán, Malinalco, Metepec, Naucalpan, Nezahualcóyotl, Nicolás Romero, Nopaltepec, Polotitlán, Tepotzotlán, Texcoco, Tlalnepantla, Toluca, Teotihuacán, Tlatlaya, Temascalapa, Soyaniquilpan, Tianguistenco, Tejupilco, Temamatla, San Simón de Guerrero, Valle de Chalco Solidaridad y Villa del Carbón
Media (45)	Almoloya del Río, Aculco, Apaxco, Amecameca, Atenco, Atlautla, Axapusco, Calimaya, Capulhuac, Chapa de Mota, Chiautla, Coatepec de Harinas, Ecatepec, Huixquilucan, Isidro Fabela, Jiquipilco, Juchitepec, Melchor Ocampo, Mexicalcingo, Ocoyoacac, El Oro, Otumba, Otzoloapan, Oztolotepec, Papalotla, San Martín de las Pirámides, Santo Tomas, Tepetlaotoc, Texcalyacac, Tezoyuca, Timilpan, Zacazonapan, Almoloya de Juárez, Cuautitlán, Huixquilucan, Lerma,

La Paz, Tecamac, Tenancingo, Tlalmanalco, Tultitlán, Tenango del Valle, Teoloyucan, Zinacantepec y Zumpango.

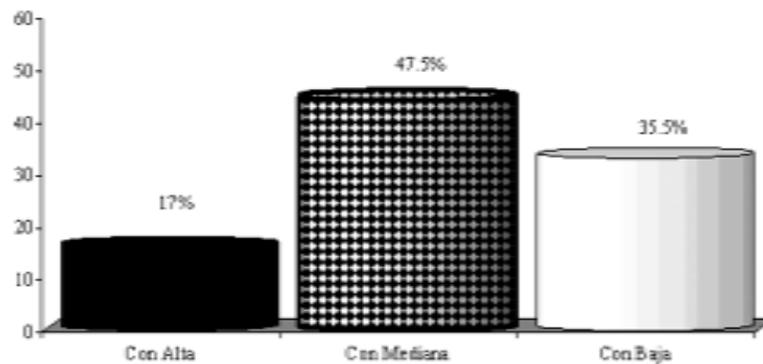
Alta (16) Cocotitlán, Coyotepec, Chapultepec, Chiconcuac, Huehuetoca, Joquicingo, Ozumba, San Antonio la Isla, San Mateo Atenco, Tenango del Aire, Teixquiac, Tonicco, Tultepec, Valle de Bravo, Villa Guerrero y Xonacatlán.

FUENTE: Elaboración propia.

La mayoría de los municipios con nula alternancia, están dispersos en toda la entidad, ubicados principalmente en tres regiones bien localizadas: surponiente, norponiente y suroriente. Sociodemográficamente, éstos son rurales, con baja densidad de población y un nivel de desarrollo bajo. Las grandes excepciones son Chimalhuacán (490,772 habs.) e Ixtapaluca (297,570 habs.), que además de ser densamente poblados (INEGI, 2000) se encuentran en el oriente de la Zona Metropolitana a la Ciudad de México.

En los 94 municipios en los que sí ha ocurrido la alternancia política, encontramos que ocupan un primer lugar los de mediana alternancia con cerca de la mitad de éstos y 36% del total de los ayuntamientos. En segundo lugar, como se muestra en el gráfico 1, tenemos a los municipios con una baja alternancia y en último lugar a los de elevada (o alta) alternancia.

GRÁFICO 1
NIVELES DE ALTERNANCIA EN LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE MÉXICO



Si bien es cierto que sólo en 17% del total se presenta una elevada alternancia política, en cerca del 50% de los 94 municipios es mediana y en 35% es baja, hay particularidades de cada uno de los tipos que es necesario destacar, porque revelan datos importantes para entender la vida política del estado. Iniciaremos con los de baja alternancia para mostrar en qué municipios hay una reincidencia y en cuáles un nuevo predominio, luego veremos algunas características de los de media alternancia y nos detendremos, finalmente, con aquellos de alta alternancia, para destacar sus particularidades.

Los municipios con baja alternancia política.

Los ayuntamientos que presentan una baja alternancia política, en donde en una sola ocasión el PRI ha perdido el poder municipal, son 34; los cuales se agrupan en dos tipos: 15 (44%) que pasaron a manos de un partido de oposición en la última elección (2003) y 19 (56%) en los que el PRI perdió desde 1996 (o 2000) y no los ha podido recuperar.

Los municipios que se estrenaron en la alternancia en las elecciones locales del 2003, son en su mayoría pequeños y de baja densidad de población, como se muestra en el cuadro 3. Ocho de los 14 municipios no pasan de 30 mil habitantes, cuatro están entre 30 mil y menos de 60 mil y sólo dos son urbanos, con más de 60 mil gentes. Estos últimos son Chalco y Valle de Chalco Solidaridad, dos de los 10 municipios más poblados del Estado de México.

CUADRO 3
MUNICIPIOS CON PRIMERA ALTERNANCIA EN EL ESTADO DE MÉXICO: 2003

Partido ganador	Municipio	Población	Tipo de municipio*
PAN	Jocotitlán	51,979 hab.	Semiurbano
	Malinalco	21,712 hab.	Rural
	Nopaltepec	7,512 hab.	Rural
	Polotitlán	11,065 hab.	Rural
	Soyaniquilpan	10,007 hab.	Rural
	Tiangustenco	58,381 hab.	Semiurbano
PRD	Amatepec	30,141 hab.	Semiurbano
	Chalco	217,972 hab.	Urbano
	Donato Guerra	28,006 hab.	Rural
	Tejupilco	55,032 hab.	Semiurbano
	Temamatla	8,840 hab.	Rural
	Valle de Chalco S.	323,461 hab.	Urbano

PT	Atizapán	8,171 hab.	Rural
	San Simón de Guerrero	5,436 hab.	Rural
C	Ixtlahuaca	115,165 hab.	Urbano

FUENTE: Elaboración propia con información del IEEM y Sistema Nacional de Información Municipal.

* La clasificación de los municipios se realizó tomando como base la densidad de población, de tal forma que tenemos: Metropolitanos, aquellos con más de 400,000 habitantes; urbanos, con entre 60,000 y 399,999 habitantes; semiurbanos, con entre 30,000 y 59,999 y rurales, con menos de 30 mil habitantes (Salazar, 1993: 148).

En seis alcaldías ganó el PAN, en donde destaca el hecho de que triunfe en ayuntamientos con bajo desarrollo urbano. Seis obtuvo el PRD, todas ellas dentro de sus zonas de influencia: municipios de la región oriente y con amplios sectores populares (Emmerich, 1999: 32); en dos se levantó con el triunfo el PT, en localidades pequeñas y de baja densidad de población; mientras que Convergencia ganó en Ixtlahuaca, un municipio que rebasa los cien mil habitantes.

En las elecciones de 2006 estos municipios con primera alternancia se pusieron a prueba y de los 15, en nueve de ellos hubo alternancia. El PAN conservó Nopaltepec, Soyaniquilpan y Tianguistenco, pero perdió Jocotitlán, Malinalco y Polotitlán; el PRD mantuvo Chalco, Donato Guerra y Valle de Chalco, pero cedió Amatepec, Tejupilco y Temamatla; mientras que el PT perdió los tres que había ganado en el 2003 (Ver anexo 1). El rasgo a destacar de los municipios en donde ocurrió nuevamente la alternancia, es que todos ellos fueron recuperados por el PRI, en coalición con el PVEM.

Por otra parte, hay 19 municipios que se inscriben dentro del rubro de bajo nivel de alternancia cuyas características comunes son: alta densidad de población, gran urbanización y desarrollo. En estos municipios, que se encuentran en la Zona Metropolitana a la Ciudad de México y en el llamado corredor Toluca-Lerma, una vez que el PAN o PRD le ganaron al PRI el ayuntamiento no lo han vuelto a perder; motivo por el cual consideramos que se da el establecimiento de un *nuevo predominio político*.

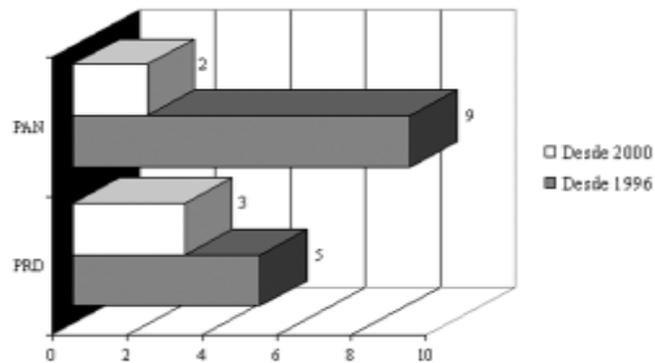
El establecimiento de un nuevo predominio, lo entendemos como un proceso de *afianzamiento* de un partido político en un municipio que anteriormente no gobernaba y que se ve reflejado en la obtención de triunfos consecutivos en las elecciones realizadas. Es un fenómeno que

sólo se observa en un período amplio ya que la consolidación de la nueva fuerza política se registra en la supremacía electoral del poder local.

Los municipios Metropolitanos que integran este grupo y sobrepasan los 400 mil pobladores son seis: Atizapán de Zaragoza (467,886 hab.), Cuautlilán Izcalli (453,298 hab.), Naucalpan (858,711 hab.), Nezahualcóyotl (1,225,972 hab.), Tlalnepantla (721,415) y Toluca (666,596 hab.). Los urbanos, con más 60 mil y menos de 400 mil, son siete: Acolman (61,250 hab.), Coacalco (252,555 hab.), Chicoloapan (77,579 hab.), Metepec (194,463 hab.), Nicolás Romero (269,546 hab.), Tepotzotlán (62,280 hab.) y Texcoco (204,102 hab.) (INEGI, 2000). En conjunto suman 13 ayuntamientos, 68.4% de los 19 que integran este grupo. De los seis restantes, que complementan a los anteriores, cuatro son semiurbanos y dos rurales; Hueyoxtla (33,343 hab.), Teotihuacán (44,653 hab.), Tlatlaya (36,100 hab.) y Villa del Carbón (37,993 hab.); Ixtapan del Oro (6,425 hab.) y Temascalapa (29,307 hab.), respectivamente.

En el Estado de México, por consecuencia, confirmamos que PAN y PRD se han convertido en predominantes en diversos ayuntamientos, desplazando al PRI por un buen período, por seis o nueve años. Estos municipios los podemos ordenar en dos tipos, aquellos que se remontan a 1996 (tres comicios) y los que se originan en 2000 (dos procesos electorales), en donde se distingue que el PAN tiene un mayor número de ayuntamientos en su poder que el PRD, como se ve en el gráfico 2.

GRÁFICO 2
NÚMERO DE MUNICIPIOS CON NUEVO PREDOMINIO EN EL ESTADO DE MÉXICO



Los municipios que tiene el PAN desde 1996 son: Atizapán de Zaragoza, Coacalco, Cuautlilán Izcalli, Naucalpan, Nicolás Romero, Temascalapa, Tepotzotlan, Tlalnepantla y Villa del Carbón; mientras que desde 2000 son: Metepec y Toluca. La mayoría de los 11 ayuntamientos, salvo Temascalapa (rural) y Villa del Carbón (semiurbano), son urbanos o metropolitanos, con gran desarrollo y alta densidad de población.

De las ocho alcaldías que ha retenido el PRD, cinco las ganó en 1996 (Acolman, Hueyopxtla, Nezahualcóyotl, Teotihuacán y Texcoco) y tres en 2000 (Chicoloapan, Ixtapan del Oro y Tlatlaya). Éstas son más diversas en cuanto a su grado de urbanización, salvo Nezahualcóyotl y Texcoco, que son densamente poblados y urbanizados, las otras son dos urbanas, tres semiurbanas y una rural.

Los municipios con características urbanas, con alta densidad de población y gran desarrollo, ubicados en su mayoría dentro de la Zona Metropolitana a la Ciudad de México y de la región Toluca-Lerma, muestran una tendencia hacia el establecimiento de nuevos predomios y una débil propensión hacia la alternancia periódica. Regionalmente hablando, podemos argumentar que los ayuntamientos con mayores índices de alternancia no se encuentran en las zonas que se consideran tradicionalmente como las de mayor grado de pluralidad política y de fuerte presencia opositora; se debe hablar más bien que los polos de desarrollo económicos mexiquenses, con altos niveles de densidad de población, son aquellos en donde se establece un nuevo predominio político, ya sea panista o perredista.

Contrariamente a lo que se piensa, en el sentido de que en los municipios más desarrollados, densamente poblados y más urbanizados es en donde se magnifica el fenómeno de la alternancia, aquí sostenemos que más bien nos encontramos con una mayor pluralidad política en la región, pero no una mayor alternancia.

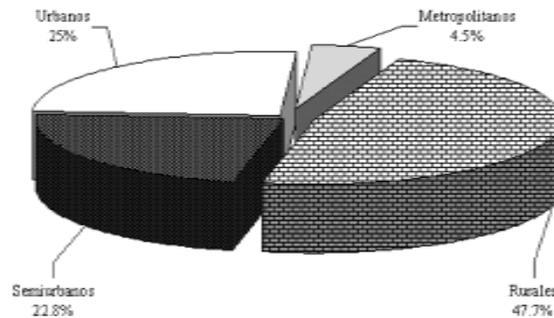
Municipios con Mediana Alternancia política.

Los municipios de mediana alternancia, con variación partidista en el poder por dos ocasiones, son 44, los cuales se encuentran esparcidos por todo el territorio del Estado y no manifiestan pautas permisibles de regionalización.

Estos municipios, que constituyen alrededor de un tercio del total de ayuntamientos mexiquenses, conformando un grupo heterogéneo en cuanto a su nivel de urbanización: casi la mitad de ellos, 21 de los 44, son de tipo Rural; 10 son Semiurbanos, 11 Urbanos y dos Metropolitanos.

Los municipios mexiquenses, con mediana alternancia, de tipo rural, con menos de 30 mil habitantes, constituyen el mayor número de casos (47.7%), como se observa en el gráfico 3, los cuales son: Almoloya del Río, Apaxco, Atlautla, Axapusco, Capulhuac, Chapa de Mota, Chiautla, Huixquilucan, Isidro Fabela, Juchitepec, Mexicalcingo, El Oro, Otumba, Oztolotepec, Papalotla, San Martín de las Pirámides, Santo Tomas, Tepetlaoxtoc, Texcalyacac, Tezoyuca, Timilpan y Zacazonapan.

GRÁFICO 3
MUNICIPIOS CON MEDIANA ALTERNANCIA, POR GRADO DE URBANIZACIÓN



Los municipios que forman el segundo bloque en importancia (25%) son los urbanos: Almoloya de Juárez, Cuautitlán, Huixquilucan, Lerma, La Paz, Tecamac, Tenancingo, Tenango del Valle, Teoloyucan, Zinacantepec y Zumpango; los semiurbanos (22.8%) ocupan el tercer lugar (Aculco, Amecameca, Atenco, Calimaya, Coatepec de Harinas, Jiquipilco, Melchor Ocampo, Ocoyoacac, Otzoloapan y Tlalmanalco) y los metropolitanos, que representan una minoría, sólo dos alcaldías muy pobladas (4.5%), ocupan el último sitio: Tultitlán (432,141 habitantes) y Ecatepec (1,622,697 habitantes) (INEGI, 2000).

Sociodemográficamente estos municipios no manifiestan una regularidad, sino más bien una heterogeneidad. No obstante, si revisamos el terreno de acción de los partidos políticos, entonces podemos encontrar que en un gran número de ellos se restablece el PRI como partido gobernante, en lo que nombramos aquí como reincidencia política, casos en los cuales la población repite (reincide) su voto a favor del que venía siendo el partido que tradicionalmente ganaba: el PRI.

La revisión de los 45 casos, en que se presenta una mediana alternancia, nos revela que en 38 de ellos el PRI recuperó el control gubernamental en una elección, inmediatamente posterior, es decir, hubo una reincidencia. Pero antes de revisar estos casos, apuntemos que seis municipios escapan a tal circunstancia. Son ayuntamientos que experimentan una incipiente tendencia a la alternancia, cuyo poder no pudo ser recuperado por el PRI en 2003, y pasaron a manos de otro partido de oposición. Los seis casos se especifican en el cuadro 4.

CUADRO 4
MUNICIPIOS DE MEDIANA ALTERNANCIA CON PLURALIDAD POLÍTICA

Municipio	1996	2000	2003	2006	Total
Amecameca	PRI	PRD	PAN	PRD	3
Coatepec de Harinas	PRI	PAN	PT	PRI-PVEM	3
Isidro Fabela	PRD	PRD	PAS	PRI-PVEM	3
Teoloyucan	PRD	PAN	PAN	PAN	2
Tultitlán	PRI	PAN	PRD	PRD-PT	3
Zacazonapan	PRI	PRD	PAN	PAN	2

FUENTE: Elaboración propia.

En estos municipios encontramos un tripartidismo en todos ellos. En cuatro con los partidos tradicionales PRI-PAN-PRD (Amecameca, Teoloyucan, Tultitlán y Zacazonapan) y en dos con la presencia adicional de un partido pequeño: PRI, PAN y PT en Coatepec de Harinas y PRI, PRD y Alianza Social (PAS) en Isidro Fabela. En las elecciones municipales del 2006 el PRI recuperó Coatepec de Harinas e Isidro Fabela, mientras que el PAN repitió en Teoloyucan y Zacazonapan, pero éstos siguen presentando una mediana alternancia política.

Por otra parte, puntualizando sobre la reincidencia, ésta puede ser inmediata, cuando se presenta en la elección siguiente a aquella en la cual el PRI perdió; posterior, cuando ocurre después de dos administraciones seguidas en manos de otra fuerza política distinta del PRI; o bien, distante, con intervalo de tres o cuatro gobiernos de un partido político opositor.

La reincidencia inmediata, que es el caso que más se manifiesta en 2003 aconteció en 27 de los 38 municipios, 71%. En éstos destacan Ecatepec, Huixquilucan y Zinacantepec, importantes municipios, por su población y desarrollo, que el PRI recuperó en 2003. De igual forma, son de subrayar Aculco, Atenco y Juchitepec, ayuntamientos que recuperó en 1996 y los ha mantenido en su poder en dos elecciones consecutivas: 2000 y 2003.

En cuanto a la reincidencia posterior, ésta se presentó en ocho casos, municipios que el PRI recuperó (en 2003), luego de que transcurrieron dos procesos electorales consecutivos, los de 1996 y 2000. Cuatro que estaban en manos del PAN (Apaxco, Lerma, Melchor Ocampo y Tecámac) y cuatro que estaban en manos del PRD (Capulhuac, Oztolotepec, La Paz y Texcalyacac).

Finalmente, la reincidencia distante, sólo se produjo en tres alcaldías, en casos que son considerados atípicos, pues es más factible que un

gobierno se recupere inmediatamente que luego de varias administraciones opositoras de por medio, y es muy raro que, en el contexto político nacional y estatal, ocurran situaciones similares. En Tepetlaoxtoc, luego de tres elecciones ganadas por el PRD (1993, 1996 y 2000) fue recuperado por el PRI en 2003. Mientras que en los municipios de San Martín de las Pirámides y Cuautitlán, después de cuatro procesos ganados por el PAN (1990, 1993, 1996 y 2000), éstos retornaron a las manos del PRI en 2003.

La mediana alternancia política nos crea importantes vertientes de explicación de los fenómenos político-electorales, pues en el campo de los partidos políticos nos invita a reflexionar sobre casos en los que se manifiesta el tripartidismo, de diferentes banderas y tamaños, de circunstancias en los que el PRI retoma el poder o de municipios en los que, luego de un período importante de gobierno distinto al PRI, éste vuelve a recuperarlo. Las confirmaciones sobre éstos requieren de exámenes particularizados, ya que los hechos y las circunstancias varían de caso en caso; lo único cierto es que las perspectivas de estudio, como las de análisis, requieren de un complejo ejercicio teórico y empírico capaz de aprehender las diversas circunstancias que convergen en su estudio.

Municipios con alta alternancia política

Los municipios del Estado de México que presentan una alta alternancia política y el mayor número de cambios de partido gobernante, son ayuntamientos pequeños,

poco poblados, en su mayoría rurales y semiurbanos. De los 16 municipios, salvo Tultepec, la mayoría son considerados rurales o semiurbanos y, geográficamente, no pertenecen al área conurbada a la Ciudad de México ni a la región metropolitana Toluca-Lerma; como se ve en el mapa 1.

Los 16 municipios, por ubicación geográfica, se encuentran: ocho en las inmediaciones de la capital del estado (Villa Guerrero, Chapultepec, San Antonio la Isla, San Mateo Atenco, Chapultepec, Joquicingo y Xonacatlán); cuatro ubicados en el extremo norte de la entidad, en los linderos con el estado de Hidalgo (Huehuetoca, Tequixquiac, Coyotepec y Tultepec); tres en la punta sur del oriente mexiquense (Cocotitlán, Tenango del Aire y Ozumba) y otros tres dispersos, regionalmente hablando, uno en los límites con el estado de Guerrero (Tonatico), otro cerca de Michoacán (Valle de Bravo) y el último, por cierto, quien registra el mayor número de alternancias (Chiconcuac), en la región de Texcoco.

La mayoría son pequeños y de baja densidad de población, pues, según las cifras del INEGI se encuentran por debajo de los 50 mil habitantes. Su población es la siguiente:

- Cocotitlán (10,205 habs.)
- Coyotepec (35,358 habs.)
- Chapultepec (5,735 habs.)
- Chiconcuac (17,972 habs.)
- Huehuetoca (38,458 habs.)
- Joquicingo (10,720 habs.)
- Ozumba (23,592 habs.)
- San Antonio la Isla (10,321 habs.)

- San Mateo Atenco (59,647 habs.)
- Tenango del Aire (8,486 habs.)
- Tequixquiac (28,067 habs.)
- Tonatico (11, 502 habs.)
- Tultepec (93,277 habs.)
- Valle de Bravo (57,277 habs.)
- Villa Guerrero (50,829 habs.)
- Xonacatlán (41,402 habs.)

MAPA 1
MUNICIPIOS CON ALTO NIVEL DE ALTERNANCIA POLÍTICA



FUENTE: Elaboración propia.

Estos municipios registran una permanente tendencia a cambiar de partido gobernante, elección tras elección. A través de una revisión histórica de los procesos electorales municipales en el Estado de México, encontramos que éstos, en su mayoría, han sido gobernados por más de dos partidos políticos. Los municipios con mayor índice de alternancia, con mudanzas ocurridas en seis o siete ocasiones, son Chiconcuac, Cocotitlán y Tenango del Aire, como se observa en el cuadro 5.

CUADRO 5
MUNICIPIOS CON ELEVADA ALTERNANCIA POLÍTICA

Municipio	Antecedente	1990	1993	1996	2000	2003	2006	Total
Cocotitlán	(—)	PRD	PRI	PVEM	PRD	Conv	PRI	6
Coyotepec	(—)	(—)	PRD	PAN	PRI	Conv	PRD-PT	5
Chapultepec	(—)	(—)	PFCRN	PRI	PRI	PAN	PRI	4
Chiconcuac	(1987) PAN	PRD	PRI	PRD	PRI	PT	Conv	7
Huehuetoca	(—)	(—)	PARM	PAN	PRI	PAN	PRI	5
Joquicingo	(—)	(—)	(—)	PRD	PRI	PAN	PRI	4
Ozumba	(—)	PRI	PRI	PRD	PRI	PAS	PT	4
S. Antonio la Isla	(—)	(—)	PAN	PRI	PRI	PRD	PAN	4
S. Mateo Atenco	(—)	(—)	(—)	PRD	PRI	PRD	PRI	4
Tenango del Aire	(1984) PSUM	— PRI	PRI	PRD	PRI	PRD	PRI	6
Tequixquiac	(—)	PRD	PRI	PRI	PAN	PRI	PAN	5
Tonatico	(—)	(—)	(—)	PRD	PRI	PRD	PRI	4
Tultepec	(1975) PAN	— PRI	PRI	PRD	PRI	PRD	PRD	5
Valle de Bravo	(—)	(—)	(—)	PAN	PRI	PAN	PRI	4
Villa Guerrero	(—)	(—)	PFCRN	PRI	PRD	PRD	PRI	4
Xonacatlán	(1981) PPS	— PRI	PRI	PRD	PRI	PRD	PRD	5

FUENTE: Para 1978 a 1987, CEDE; para 1990, 1993, 1996, 2000, 2003 y 2006, Instituto Electoral del Estado de México.

(—) Con gobierno antecedente del PRI.

En el cuadro anterior se advierte una gran pluralidad partidista, en la mayoría de ellos el control gubernamental municipal ha estado en manos de más de dos partidos políticos distintos. En nueve de los 16 municipios ha gobernado uno de los llamados partidos minoritarios: Convergencia en tres, PFCRN y PT en dos, PPS, PSUM, PARM, Verde Ecologista de México (PVEM) y Alianza Social (PAS) en uno. Los ayuntamientos que tienen un mayor número de gobiernos con partidos distintos son Chiconcuac (PRI, PAN, PRD, PT y Convergencia), Cocotitlán (PRI, PRD, PVEM y Convergencia) y Ozumba (PRI, PRD, PSN y PT).

En cuatro ayuntamientos (Joquicingo, San Antonio la Isla, Tequixquiac y Tultepec) se presenta una alternancia política tripartidista con el PRI, PAN y PRD, fenómeno que difícilmente se manifiesta en el resto de la entidad; sólo en tres de ellos se advierte una alternancia bipartidista, aspecto que sí es más visible respecto a la alternancia en el territorio mexicano: San Mateo Atenco y Tónico (PRI-PRD) y Valle de Bravo (PRI-PAN).

En las elecciones de 2006 sólo en dos de estos municipios no hubo cambio de partido gobernante (Tultepec y Xonacatlán), en los cuales repitió el PRD como partido ganador. Además, se confirmó la tendencia de que,

cuando los comicios municipales coinciden con el año electoral para renovar la presidencia del país, son los partidos políticos grandes (PRI, PAN y PRD) quienes se alzan con el triunfo, como se registra para las elecciones de 2000 y 2006; la excepción es Chiconcuac y Ozumba, en donde Convergencia y PT ganaron en la última contienda.

Todos estos municipios, que se encuentran en los límites de la Zona Metropolitana a la Ciudad de México, así como en los alrededores de la capital de la entidad (Toluca), son casos en donde se manifiesta mayormente el fenómeno del cambio reiterado de alternancia política, con el valor agregado de ser aquellos ayuntamientos en donde la presencia en el poder de un mayor número de partidos políticos, incluso pequeños, es más regla que la excepción. Por tanto, son éstos, y no los municipios urbanos, densamente poblados y desarrollados, quienes ofrecen una mayor representatividad de la alternancia y la pluralidad política en el Estado de México.

LA ALTERNANCIA POLÍTICA MUNICIPAL EN 2006

La pluralidad política del sistema de partidos mexiquense se revela de forma más evidente a partir de 1996, cuando por primera vez el PRI pierde 49 ayuntamientos de los 122, tal como se ve en el cuadro 6; pero en una tendencia a su establecimiento en 68 municipios en 2000 y 2003.

En los procesos electorales mexiquenses, que van de 1975 a 1987, por la baja presencia de alternancia, el examen no tiene mayor problema. Por ejemplo, a pesar de que en 1978 no hubo un solo ayuntamiento ganado por la oposición, sí hubo uno en donde acaeció la alternancia, el recuperado por el PRI, Tultepec. En 1984 se registra un municipio ganado por la oposición y dos en donde se dio el cambio de partido en el poder local, Xonacatlán que recupera el PRI y Tenango del Aire que pierde. En 1987 se dio una situación similar, en esa ocasión el PRI recupera Tenango del Aire pero pierde Chiconcuac.

El avance de los partidos opositores al PRI había sido muy lento, hasta que en las elecciones municipales de 1996 el panorama comenzó a cambiar. En los comicios de 1990 sólo eran cinco ayuntamientos en manos opositoras (Cocotitlán, Cuautitlán, Chiconcuac, San Martín de las Pirámides y Tequixquiac) y para 1993 el número creció ligeramente a 11 (Aculco, Atenco, Coyotepec, Cuautitlán, Chapultepec, Huehueteca, Juchitepec, San Antonio la Isla, San Martín de las Pirámides, Tepetlaoxtoc

y Villa Guerrero); la mayoría de estos municipios eran de pequeño tamaño, baja densidad de población y poco desarrollo económico (cuadro 6).

CUADRO 6
PLURALIDAD Y ALTERNANCIA POLÍTICA EN EL ESTADO DE MÉXICO

Elección Partido político	1975 # de Mpios.	1978 # de Mpios.	1981 # de Mpios.	1984 # de Mpios.	1987 # de Mpios.	1990 # de Mpios.	1993 # de Mpios.	1996 # de Mpios.	2000 # de Mpios.	2003 # de Mpios.
PRI	120	121	120	120	120	116	110	73	69	68
PAN	1	—	—	—	1	2	5	22	30	24
PPS	—	—	1	—	—	—	—	—	—	—
PARM	—	—	—	—	—	—	1	—	—	—
PSUM	—	—	—	1	—	—	—	—	—	—
PFCRN	—	—	—	—	—	—	2	—	—	—
PRD	—	—	—	—	—	3	3	26	21	23
PVEM	—	—	—	—	—	—	—	1	—	—
PT	—	—	—	—	—	—	—	—	1	4
PCD	—	—	—	—	—	—	—	—	1	—
C	—	—	—	—	—	—	—	—	—	3
PAS	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1
PSN	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1
De Oposición.	1	0	1	1	1	5	11	49	53	55
Con Alternancia	1	1	1	2	2	5	12	52	48	59

FUENTE: CEDE e Instituto Electoral del Estado de México.

En las elecciones locales de 1996 el número de municipios perdidos por el PRI creció a 49, que representaban un 40% del total de los 122 ayuntamientos que integraban la entidad. Un dato destacable de esa elección es que algunos municipios mexiquenses importantes (por su tamaño, alta densidad de población y desarrollo), pasaron a manos del Partido

Acción Nacional (PAN) o del Partido de la Revolución Democrática (PRD): Atizapán de Zaragoza, Coacalco, Cuautitlán Izcalli, Naucalpan y Tlalnepantla para el primero, y Nezahualcóyotl, La Paz y Texcoco para el segundo.

Para las elecciones del 2000 y 2003 el panorama se volvió más complejo, pues la mudanza de ayuntamientos se volvió una práctica común, pero con la variante de que los municipios no sólo pasaban del PRI al PRD o PAN, sino que también un gran número eran recuperados por el PRI y otros fueron ganados por partidos pequeños, como el del Trabajo (PT) y Convergencia.

Una vertiente destacable de las elecciones mexiquenses, en el contexto del país, tiene que ver con el avance que la alternancia ha experimentado, ya que los comicios locales realizados el 12 de marzo de 2006 redujeron a un puñado los ayuntamientos en donde no se ha presentado la alternancia política. Para las elecciones de 2003 el avance de la alternancia política, en los municipios mexiquenses, ya era evidente, sólo en un 24% de éstos no había ocurrido el cambio de partido gobernante. Sin embargo, es hasta los comicios de 2006 cuando el fenómeno se generaliza y únicamente en 13 ayuntamientos la alternancia no se había presentado (Ver cuadro 7).

CUADRO 7
MUNICIPIOS SIN ALTERNANCIA POLÍTICA: 2003 Y 2006

Municipios sin alternancia hasta 2003	Municipios sin alternancia en 2006.
Acambay, Almoloya de Alquisiras, Amanalco, Atlacomulco, Ayapango, Chimalhuacán, Ecatzingo, Ixtapaluca, Ixtapan de la Sal, Jalatlaco, Jaltenco, Jilotepec, Jilotzingo, Morelos, Nextlalpan, Ocuilán, Rayón, San Felipe del Progreso, Sultepec, Temascalcingo, Temascaltepec, Temoaya, Tepetlixpa, Texcaltitlán, Villa de Allende, Villa Victoria, Zacualpan, Zumpahuacán, Luvianos y San José del Rincón.	Acambay, Almoloya de Alquisiras, Atlacomulco, Chimalhuacán, Ixtapan de la Sal, Nextlalpan, San Felipe del Progreso, Sultepec, Temascaltepec, Texcaltitlán, Villa Victoria, Zacualpan, Zumpahuacán.
30 de 124 (24%)	13 de 125 (10.4%)

FUENTE: Elaboración propia

* Luvianos y San José del Rincón participaron por primera ocasión en 2003, el primero lo ganó el PRD y el segundo el PRI. Tonanitla, que realizó su primera elección en 2006, que aquí no se contabiliza, fue ganado por una coalición entre Convergencia y PT.

Los municipios que no han experimentado la alternancia política son, en su mayoría, de mediano tamaño, baja densidad de población y se localizan en las regiones norponiente y surponiente del Estado: tres de ellos rondan los 100 mil habitantes (Atlacomulco, San Felipe del Progreso y Villa Victoria) y nueve no rebasan los 50 mil pobladores (Acambay, Almoloya de Alquisiras, Ixtapan de la Sal, Nextlalpan, Sultepec, Temascaltepec, Texcaltitlán, Zacualpan y Zumpahuacán).

Los resultados de la elección municipal del 2006, en los ayuntamientos con nuevo predominio (urbanos, con alta densidad de población y gran desarrollo económico), registraron algunos movimientos importantes: un escenario de relativo retroceso para el PAN, de significativo avance para el PRD y de equilibrio para el PRI. De los 19 ayuntamientos: el PAN y PRI ganaron cinco cada uno y el PRD nueve, como se ve en el cuadro 8.

CUADRO 8
DISTRIBUCIÓN DE MUNICIPIOS DE LA ZMCM Y CORREDOR TOLUCA-LERMA

Partido	PAN	PRI	PRD
Corredor Toluca-Lerma	Toluca	Lerma	Meteppec
Zona Metropolitana de la Ciudad de México	Atizapán de Zaragoza, Cuautitlán Izcalli, Naucalpan y Tlalnepantla.	Coacalco, Nicolás Romero, Huixquilucan y Chimalhuacán.	Chalco, Ecatepec, Ixtapaluca, La Paz, Nezahualcóyotl, Texcoco, Tultitlán y Valle de Chalco.
Total	5	5	9

FUENTE: Elaboración Propia.

En las elecciones locales de 2006 el PAN perdió ante el PRI cuatro importantes ayuntamientos que mantenía en su poder desde 1996: Coacalco, Nicolás Romero, Tepetzotlán y Villa del Carbón; mientras que ante la coalición PRD-PT mudó el municipio de Metepec, estratégico por su importancia poblacional y económica, además por la cercanía con Toluca.

El PRD logró insertarse en la región Toluca-Lerma de influencia panista, al reivindicar su arraigo en Cuautitlán y arrebatarle al PAN el municipio de Metepec. De igual forma, amplió su influencia en la región oriente de la entidad: son de destacar sus triunfos en Ecatepec, Ixtapaluca y La Paz, municipios densamente poblados y con altos niveles de desarrollo económico.

El PRI, por su parte, ganó algunos municipios importantes de la Zona Metropolitana a la Ciudad de México y del corredor Toluca-Lerma; de la primera región mantuvo Chimalhuacán y Huixquilucan, además de arrebatarse al PAN Coacalco y Nicolás Romero; por otro lado, logró ganar el industrial ayunta-

miento de Lerma. Sin duda el PRI tuvo una relativa recuperación frente al PAN al reforzar su presencia en la región al norte del Distrito Federal y en Lerma, pero frente al PRD sí tuvo cierto retroceso, ya que éste le arrebató Ecatepec, Ixtapaluca, La Paz, y prácticamente redujo su presencia, en esa zona oriente, al municipio de Chimalhuacán.

Un último punto que vale la pena comentar acerca de las comicios municipales de 2006 es la compleja gama de postulaciones que hubo, ya sea de candidatos de un solo partido político, por coaliciones o candidatura común. Además de los candidatos postulados por el PAN, PRD, PT y Convergencia, participó la coalición “Alianza por México”, conformada por el PRI y el PVEM; además de candidaturas comunes, permitidas a través de la reforma que se hizo al artículo 76 del Código Electoral del Estado de México, del PRD-PT, PT-Conv., PAN-PRD, PRD-PT-Conv., entre otras. La práctica fue tan recurrida que en 65 de los 125 municipios se presentaron candidaturas comunes (52%).

Bajo tal precepto, en las elecciones municipales de 2006 nos encontramos con un sinnúmero de candidaturas comunes, algunas con antecedentes lógicos, como las del PRD-PT, PRD-Convergencia, PRD-PT-Convergencia o PT-Convergencia, pero otras inéditas como las del PAN con el PRD y PT y si tomamos en cuenta que el PVEM fue junto con el PRI, podemos decir que los llamados partidos pequeños tuvieron gran participación en los comicios mexiquenses de ese año.

De los 125 municipios que estuvieron en disputa, el 12 de marzo del 2006, el PRI, en coalición con el PVEM, sólo ganó 54 (43.2%). Por primera ocasión no alcanzó la mitad del total de los ayuntamientos mexiquenses y se alzó con el triunfo en apenas cinco de las localidades más pobladas de la entidad: Coacalco, Chimalhuacán, Huixquilucan, Lerma y Nicolás Romero.

El PAN ganó, por sí sólo, 24 ayuntamientos y dos en coalición (Temoaya y Villa de Allende), agrupando apenas un 20% del total. Lo destacable es que sólo cinco son municipios densamente poblados, de gran tamaño y desarrollo (Atizapán de Zaragoza, Cuautitlán Izcalli, Naucalpan, Tlalnepantla y Toluca), y los 21 restantes escapan a su perfil de votantes: ayuntamientos rurales o semiurbanos, con baja densidad de población y de desarrollo (ver cuadro 9).

CUADRO 9
MUNICIPIOS GANADOS POR PARTIDOS POLÍTICOS. ELECCIONES 2006.

Partidos	Municipios ganados	num.	%
PAN	Apaxco, Atizapán de Zaragoza, Atlautla, Cuautitlán Izcalli, Chapa de Mota, Ecatingo, Naucalpan, Nopaltepec, El Oro, Oztolotepec, Papalotla, San Antonio la Isla, Soyaniquilpan, Tecamac, Temascalapa, Teoloyucan, Tequixquiac, Tianguistenco, Timilpan, Tlalnepantla, Toluca, Zacazonapan, Zinacantepec y San José del Rincón.	24	19.2
Alianza por México (PRI-PVEM)	Acambay, Acolman, Almoloya de Alquiras, Almoloya de Juárez, Almoloya del Río, Amatepec, Atizapán, Atlacomulco, Axapusco, Coacalco, Coatepec de Harinas, Cocotitlán, Cuautitlán, Chapultepec, Chiautla, Chimalhuacán, Huehuetoca, Hueyoxtlá, Huixquilucan, Isidro Fabela, Ixtapan de la Sal, Ixtlahuaca, Jocotitlán, Joquicingo, Juchitepec, Lerma, Malinalco, Mexicalcingo, Nextlalpan, Nicolás Romero, Ocoyoacac, Otumba, Polotitlán, San Felipe del Progreso, San Mateo Atenco, San Simón de Guerrero, Sultepec, Tejupilco, Temamatla, Temascaltepec, Tenango del Aire, Teotihuacán, Tepetlaoxtoc, Tepozotlán, Texcaltitlán, Tonatico, Valle de Bravo, Villa del Carbón, Villa Guerrero, Villa Victoria, Zacualpan, Zumpahuacán, Zumpango y Luvianos.	54	43.2
PRD	Amecameca, Atenco, Ayapango, Capulhuac, Chalco, Donato Guerra, Ixtapaluca, Ixtapan del Oro, Jilotepec, Jilotzingo, Nezahualcóyotl, La Paz, San Martín de las Pirámides, Santo Tomás, Tenancingo, Tenango del Valle, Tepetlixpa, Texcalyacac, Texcoco, Tlalmanalco, Tlatlaya, Tultepec, Xonacatlán y Valle de Chalco.	24	19.2
PT	Calimaya y Ozumba.	2	1.6
CONV.	Chiconcuac, Melchor Ocampo y Rayón.	3	2.4
CANDIDATURAS COMUNES			
PRD-PT	Ocuilan, Otzoloapan, Tezoyuca, Tultitlán, Coyotepec,	9	7.2
	Chicoloapan, Ecatepec, Jiquipilco y Metepec.	3	2.4
PT-CONV	Aculco, Jalatlaco y Tonanitla.	2	1.6
PRD-CONV	Jaltenco y Morelos	1	0.8
PAN-PRD	Temoaya.	1	0.8
PAN-PT	Villa de Allende.	1	0.8
PRD-PT-C	Amanalco.	1	0.8
PAN-PRD-PT	Temascalcingo.		

FUENTE: Elaboración propia con información del Instituto Electoral del Estado de México.

El partido político que, sin duda, vio crecer sus preferencias fue el PRD, quien ganó, sólo, en 24 municipios y en 14 en cohabitación: en 9 con el PT, en dos con Convergencia, en uno con el PAN, en otro con PT y Convergencia y en el último con PAN y PT. Entre sus triunfos resaltan, además de aquellos en donde repitió (Chalco, Nezahualcóyotl, Texcoco y Valle de Chalco), Ecatepec, Ixtapaluca, La Paz y Metepec. Se convirtió en la indiscutible segunda fuerza del Estado de México y sustentador de un gran número de municipios densamente poblados.

El Partido del Trabajo ganó Calimaya y Ozumba, además de ser el partido que más votos obtuvo de las candidaturas comunes de Metepec, Jiquipilco y Jalatlaco. Convergencia obtuvo el triunfo en Chiconcuac, Melchor Ocampo y Rayón, además de ser el partido con más votos en las candidaturas comunes de Aculco, Morelos y Tonanitla.

Es de resaltarse que en 18 ayuntamientos triunfaron candidaturas comunes, y aunque la mayoría de éstos son pequeños, es de reconocerse que sin esta práctica en muchos de ellos difícilmente le hubieran ganado a la coalición PRI-PVEM. Los municipios que sobresalen, por su desarrollo y grado de urbanización y densidad de población, son Ecatepec y Metepec, donde PRD-PT alcanzaron la victoria.

En cuanto a la distribución geográfica de las preferencias partidistas, el voto se formó en las tendencias tradicionales en el Estado de México, que desde 1996 ya se había perfilado: los sufragios del PRI se

centran en los municipios relativamente poco poblados; los del PAN al norte y norponiente del Distrito Federal o cercanos a la capital del Estado; mientras que los del PRD en la zona oriente del D. F.

El PRI tiene sus bastiones de preferencias en el norte y surponiente de la entidad; muestra, además, cierta recuperación en el corredor Toluca-Lerma y en la parte norte de la ZMCM. En el oriente de la entidad, que anteriormente era uno de sus bastiones pintó únicamente en la región norte, pero –casi- desapareció en el centro y suroriente, conservando el muy poblado municipio de Chimalhuacan.

El PAN confirma sus asentamientos en Toluca y sus alrededores y, aunque disminuido, ganó en algunos municipios localizados al norte del Distrito Federal; lo novedoso es su crecimiento en algunos municipios rurales o semiurbanos, con baja densidad de población, ubicados en los límites con Michoacán, Hidalgo, Morelos y Puebla (ver mapa 2).

Las preferencias del PRD nos muestran tres tendencias: 1) el evidente crecimiento y consolidación en la región oriente del Estado de México, en la cual sólo le faltó Chimalhuacán; 2) varios municipios localizados al norte y sur del corredor Toluca-Lerma y 3) algunos ayuntamientos del surponiente de la entidad, en los límites con el estado de Michoacán.

Los partidos pequeños, Convergencia y PT, que de manera conjunta, solos o mediante candidatura común, hicieron la chica en 11 municipios (Calimaya, Ozumba, Chiconcuac, Melchor Ocampo, Rayón, Jiquipilco,

Metepec, Aculco, Jalatlaco, Tonanitla y Morelos), se consideran a Jiquipilco, Metepec, Jalatlaco para el PT y Aculco, Tonanitla y Morelos para Convergencia, porque en esas candidaturas comunes éstos partidos lograron la mayor tajada de votos. Estos ayuntamientos, en su mayoría, son de limitada extensión territorial y poblacional, están dispersos por varias zonas de la entidad, sin formar alguna tendencia clara.

Sociodemográficamente, las elecciones municipales de 2006 no arrojaron mayores modificaciones, aunque sí hubo algunos movimientos en las zonas de preferencias: el PAN vio disminuidos sus votos en sus regiones de preferencias, lugares en donde avanzó el PRI, quien por su parte avanzó en algunas regiones panistas y fue desplazado en la poblada zona oriente del Estado; El PRD fue el que mejores resultados logró, aunque no pudo convertirse en la primera fuerza política mexicana.

A MANERA DE CONCLUSIÓN

Las consideraciones reseñadas en este artículo nos permiten advertir algunas tendencias sobre el fenómeno, como que los municipios con elevada alternancia son, en su mayoría, pequeños, con baja densidad de población e insuficiente nivel de desarrollo; los municipios con mediana alternancia registran, en mayor cantidad, un bipartidismo (PRI-PAN o PRI-PRD) y se presenta en un elevado número de ayuntamientos la reincidencia a favor del PRI; y los casos con bajo nivel de alternancia ocurre, de manera genérica, agrupada bajo

dos circunstancias: en aquellas alcaldías poco pobladas que se estrenaron en la alternancia en la última elección, y en los ayuntamientos con alta densidad de población, urbanización y desarrollo, en los cuales, además, se presenta el establecimiento de un nuevo predominio político del PAN o PRD.

Lo complejo que resulta interpretar el voto de los mexiquenses, nos invita a reflexionar sobre diferentes circunstancias que revelan la revisión de la alternancia política en los municipios del Estado de México. Las vertientes son las siguientes:

1. Se requiere averiguar las causas de control político, de gestión y de organización partidista, que implementa el PRI en municipios en donde no ha perdido los comicios, sobre todo en aquellos donde la urbanización y la incidencia opositora cada vez es mayor, como en Chimalhuacán.
2. El análisis de los municipios de grandes extensiones, densamente poblados y urbanizados, debe pasar por la revisión de las estrategias electorales, en donde el marketing electoral ha alcanzado un papel primordial. En éstos el voto por los partidos políticos y los candidatos van de la mano.
3. El examen de los municipios en donde se ha establecido un nuevo predominio, sea del PAN o del PRD, deben incluir la valoración que hacen los ciudadanos sobre la gestión administrativa y las formas de obtención del voto por parte de los candidatos del partido en el poder local; por contraparte, las acciones realizadas por el PRI ya como partido opositor.

4. En los municipios en donde se ha dado la reincidencia política, nos debemos abocar a revisar los errores y/o excesos cometidos por el partido no priista que gobierna, así como la exploración de las acciones realizadas, antes y durante las elecciones, por el PRI que le permitieron retornar al poder.
5. Finalmente, en aquellos ayuntamientos en donde se ha presentado la alternancia en forma reiterada, por ser de limitadas extensiones, debemos indagar sobre la importancia del candidato en las elecciones, de las fracturas y escisiones dentro de los partidos políticos grandes y de circunstancias coyunturales que lleven a que el electorado cambie su preferencia partidista elección tras elección.

La alternancia política en el Estado de México nos sugiere un mundo de veredas y posibilidades de abordar, su real comprensión está por determinarse, los argumentos aquí expuestos sirven un poco para acercarnos y entender su manifestación y procedimiento de análisis; pero se requiere de mayores indagaciones para entender un fenómeno que es cambiante e incierto, pues tiene que ver con las preferencias ciudadanas, que como se sabe: son quienes dicen la última palabra el día de la elección.

BIBLIOGRAFÍA

Arreola Ayala, Álvaro (1985), "Atlacomulco: La antesala del poder" en *Municipios en Conflicto*, Carlos Martínez Asaad (coord.), México, IIS/UNAM-GV editores.

Borja, Rodrigo (1998), "Alternación" en *Enciclopedia de la Política*, México, FCE.

Centro de Estadística y Documentación Electoral (CEDE) (2002a), *Resultados de la Elección de ayuntamientos en el Estado de México 1978*, Comisión Federal Electoral, Centro de Estadística y Documentación Electoral (CEDE) de la Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa.

_____ (2002b), *Resultados de la Elección de ayuntamientos en el Estado de México 1981*, Comisión Federal Electoral, Centro de Estadística y Documentación Electoral (CEDE) de la Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa.

_____ (2002c), *Resultados de la Elección de ayuntamientos en el Estado de México 1984*, Comisión Federal Electoral, Centro de Estadística y Documentación Electoral (CEDE) de la Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa.

_____ (2002d), *Resultados de la Elección de ayuntamientos en el Estado de México 1987*, México, Comisión Federal Electoral, Centro de Estadística y Documentación Electoral (CEDE) de la Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa.

Emmerich, Gustavo Ernesto (coord.) (1993), *Votos, Mapas. Estudios de Geografía Electoral en México*, México, UAEM.

Emmerich, Gustavo Ernesto (coord.) (1999), *El Voto ciudadano en el Estado de México (1990-1999)*, México, UAEM.

Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) (2002), "Resultados electorales 1990-2000" en *Sistema de información básica y cartografía digitalizada*, Toluca, Instituto Electoral del Estado de México.

Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) (2003), *Resultados del Cómputo de la elec-*

ción de ayuntamientos 2003 [en línea 2003
[consultado en 2003]. Disponible en [http://
www.ieem.org.mx/elecciones/locales/
MUN03/mpios2003.xls](http://www.ieem.org.mx/elecciones/locales/MUN03/mpios2003.xls)

Instituto Nacional de Estadística, Geografía e
Informática (INEGI) (2000), *Sistema Nacio-
nal de Información Municipal* [CD-Room,
versión 6 para Windows], México, Centro
Nacional de Desarrollo Municipal, Méxi-
co, 2003.

Pérez Alvirde, Moisés (1994), *Elecciones mu-
nicipales, villas, ciudades, anexiones y se-
gregaciones territoriales del Estado de
México*, Toluca, Instituto de Estudios Legis-
lativos.

ANEXOS

ANEXO 1

ELECCIONES MUNICIPALES POR PARTIDO. ESTADO DE MÉXICO 1975-2006

Municipio	1975	1978	1981	1984	1987	1990	1993	1996	2000	2003	2006
Acambay	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI-PVEM
Acolman	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	<u>PRD</u>	<u>PRD</u>	<u>PRD</u>	<u>PRI-PVEM</u>
Aculco	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	<u>PAN</u>	PRI	PRI	PRI	<u>PT-CONV</u>
Almoloya	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI-PVEM
de Alquisiras											
Almoloya	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	<u>PAN</u>	PRI	PRI-PVEM
de Juárez											
Almoloya	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	<u>PRD</u>	PRI	PRI-PVEM
del Río											
Amanalco	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	<u>PRD-PT-C</u>
Amatepec	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	<u>PRD</u>	PRI-PVEM
Amecameca	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	<u>PRD</u>	<u>PAN</u>	PRD
Apaxco	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	<u>PAN</u>	<u>PAN</u>	PRI	PAN
Atenco	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	<u>PAN</u>	PRI	PRI	PRI	PRD
Atizapán	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PT	PRI-PVEM
Atizapán	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	<u>PAN</u>	<u>PAN</u>	<u>PAN</u>	PAN
de Zaragoza											
Atlacomulco	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI-PVEM
Atlautla	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	<u>PRD</u>	PRI	PRI	PAN
Axapusco	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	<u>PAN</u>	PRI	PRI-PVEM
Ayapango	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRD
Calimaya	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	<u>PRD</u>	PRI	PRI	PT
Capulhuac	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	<u>PRD</u>	<u>PRD</u>	PRI	PRD
Coacalco	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	<u>PAN</u>	<u>PAN</u>	<u>PAN</u>	PRI-PVEM
Coatepec	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	<u>PAN</u>	<u>PT</u>	PRI-PVEM
de Harinas											
Cocotitlán	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	<u>PRD</u>	PRI	<u>PVEM</u>	<u>PRD</u>	<u>CON</u>	PRI-PVEM
Coyotepec	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	<u>PRD</u>	PAN	PRI	<u>CON</u>	PRD-PT
Cuautitlán	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	<u>PAN</u>	<u>PAN</u>	<u>PAN</u>	<u>PAN</u>	PRI	PRI-PVEM
Cuautitlán	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	<u>PAN</u>	<u>PAN</u>	<u>PAN</u>	PAN
Izcalli											
Chalco	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRD	PRD
Chapa de Mota	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PAN	PRI	PAN
Chapultepec	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	<u>PCRN</u>	PRI	PRI	PRI	PRI-PVEM
Chiautla	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	<u>PCD</u>	PRI	PRI-PVEM
Chicoloapan	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	<u>PRD</u>	<u>PRD</u>	PRD-PT
Chiconcuac	PRI	PRI	PRI	PRI	<u>PAN</u>	<u>PRD</u>	PRI	<u>PRD</u>	PRI	<u>PT</u>	<u>CONV.</u>
Chimalhuacán	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI-PVEM
Donato Guerra	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	<u>PRD</u>	PRD
Ecatepec	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	<u>PAN</u>	PRI	PRD-PT
Ecatzingo	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PAN
Huehuetoca	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	<u>PARM</u>	<u>PAN</u>	PRI	<u>PAN</u>	PRI-PVEM
Hueyoxtla	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	<u>PRD</u>	<u>PRD</u>	<u>PRD</u>	PRI-PVEM
Huixquilucán	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	<u>PAN</u>	PRI	PRI-PVEM
Isidro Fabela	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	<u>PRD</u>	<u>PRD</u>	<u>PSN</u>	PRI-PVEM

Municipio	1975	1978	1981	1984	1987	1990	1993	1996	2000	2003	2006
Ixtapaluca	PRI	PRI	PRI	PRD							
Ixtapan de la Sal	PRI	PRI	PRI	PRI-PVEM							
Ixtapan del Oro	PRI	<u>PRD</u>	<u>PRD</u>	PRD							
Ixtlahuaca	PRI	PRI	<u>CON</u>	PRI-PVEM							
Jaltenco	PRI	PRI	PRI	<u>PRD-CON</u>							
Jilotepec	PRI	PRI	PRI	PRD							
Jilotzingo	PRI	PRI	PRI	PRD							
Jiquipilco	PRI	<u>PRD</u>	PRI	PRI	PRD-PT						
Jocotitlán	PRI	PRI	<u>PAN</u>	PRI-PVEM							
Joquicingo	PRI	PRD	PRI	<u>PAN</u>	PRI-PVEM						
Juchitepec	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRD	PRI	PRI	PRI	PRI-PVEM
Lerma	PRI	PAN	PAN	PRI	PRI-PVEM						
Malinalco	PRI	PRI	PAN	PRI-PVEM							
Melchor Ocampo	PRI	PAN	PAN	PRI	CONV.						
Metepec	PRI	PAN	PAN	PRD-PT							
Mexicalcingo	PRI	PT	PRI	PRI-PVEM							
Morelos	PRI	PRI	PRI	PRD-CON							
Naucalpan	PRI	PAN	PAN	PAN	PAN						
Nextlalpan	PRI	PRI	PRI	PRI-PVEM							
Nezahualcóyotl	PRI	PRD	PRD	PRD	PRD						
Nicolás Romero	PRI	PAN	PAN	PAN	PRI-PVEM						
Nopaltepec	PRI	PRI	PAN	PAN							
Ocoyoacac	PRI	PAN	PRI	PRI-PVEM							
Ocuilán	PRI	PRI	PRI	PRD-PT							
Oro, El	PRI	PAN	PRI	PRI	PAN						
Otumba	PRI	PRD	PRI	PRI-PVEM							
Otzoloapan	PRI	PRD	PRI	PRI	PRD-PT						
Otzolotepec	PRI	PRD	PRD	PRI	PAN						
Ozumba	PRI	PRD	PRI	PAS	PT						
Papalotla	PRI	PAN	PRI	PRI	PAN						
La Paz	PRI	PRD	PRD	PRI	PRD						
Polotitlán	PRI	PRI	PAN	PRI-PVEM							
Rayón	PRI	PRI	PRI	CONV.							
San Antonio la Isla	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PAN	PRI	PRI	PRD	PAN
San Felipe del Progreso	PRI	PRI	PRI	PRI-PVEM							
San Martín de las Pirámides	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PAN	PAN	PAN	PAN	PRI	PRD
San Mateo Atenco	PRI	PRD	PRI	PRD	PRI-PVEM						
San Simón de Guerrero	PRI	PRI	PT	PRI-PVEM							
Santo Tomás	PRI	PAN	PRI	PRD							
Soyaniquilpan de Juárez	PRI	PRI	PAN	PAN							
Sultepec	PRI	PRI	PRI	PRI-PVEM							
Tecamac	PRI	PAN	PAN	PRI	PAN						
Tejupilco	PRI	PRI	PRD	PRI-PVEM							
Temamatla	PRI	PRI	PRD	PRI-PVEM							

Municipio	1975	1978	1981	1984	1987	1990	1993	1996	2000	2003	2006
Temascalapa	PRI	PAN	PAN	PAN	PAN						
Temascalcingo	PRI	PAN-PRDPT									
Temascaltepec	PRI	PRI-PVEM									
Temoaya	PRI	PAN-PRD									
Tenancingo	PRI	PAN	PRI	PRI	PRD						
Tenango del Aire	PRI	PRI	PRI	PSUM	PRI	PRI	PRI	PRD	PRI	PRD	PRI-PVEM
Tenango del Valle	PRI	PAN	PRI	PRI	PRD						
Teoloyucan	PRI	PRD	PAN	PAN	PAN						
Teotihuacán	PRI	PRD	PRD	PRD	PRI-PVEM						
Tepetlaoxtoc	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRD	PRD	PRD	PRI	PRI-PVEM
Tepetlixpa	PRI	PRD									
Tepoztlán	PRI	PAN	PAN	PAN	PRI-PVEM						
Tequixquiac	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRD	PRI	PRI	PAN	PRI	PAN
Texcaltitlán	PRI	PRI-PVEM									
Texcalyacac	PRI	PRD	PRD	PRI	PRD						
Texcoco	PRI	PRD	PRD	PRD	PRD						
Tezoyucan	PRI	PRD	PRI	PRD-PT							
Tianguistenco	PRI	PAN	PAN								
Timilpan	PRI	PAN	PRI	PAN							
Tlalmanalco	PRI	PRD	PRI	PRI	PRD						
Tlalnepantla	PRI	PAN	PAN	PAN	PAN						
Tlatlaya	PRI	PRD	PRD	PRD							
Toluca	PRI	PAN	PAN	PAN							
Tonatico	PRI	PRD	PRI	PRD	PRI-PVEM						
Tultepec	PAN	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRD	PRI	PRD	PRD
Tultitlán	PRI	PAN	PRD	PRD-PT							
Valle de Bravo	PRI	PAN	PRI	PAN	PRI-PVEM						
Villa de Allende	PRI	PAN-PT									
Villa del Carbón	PRI	PAN	PAN	PAN	PRI-PVEM						
Villa Guerrero	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PCRN	PRI	PRD	PRD	PRI-PVEM
Villa Victoria	PRI	PRI-PVEM									
Xalatlaco	PRI	PT-CONV									
Xonacatlán	PRI	PRI	PPS	PRI	PRI	PRI	PRI	PRD	PRI	PRD	PRD
Zacazonapa	PRI	PRD	PAN	PAN							
Zacualpan	PRI	PRI-PVEM									
Zinacantepec	PRI	PAN	PRI	PAN							
Zumpahuacán	PRI	PRI-PVEM									
Zumpango	PRI	PRD	PRI	PRI	PRI-PVEM						
Valle de Chalco								PRI	PRI	PRD	PRD
Luvianos										PRD	PRI-PVEM
San José del Rincón										PRI	PAN
Tonanitla											PT-CONV

FUENTE: Elaboración propia con información de la Comisión Federal Electoral-Centro de Estadística y Documentación Electoral (UAM-I) y del Instituto Electoral del Estado de México.